



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00101800--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento HIDRÁULICA, eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRÁULICA: Área HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA BÁSICA Y LABORATORIO	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE Mgtr. Ing. Gerardo Daniel HILLMAN Arq. Edith Silvia STRAHMANN (FAUD) Ing. Esp. Marcelo Julián BORSELLINO (UNSE) Sr. Matías GROSSBERGER ARGÜELLO
	1° Suplente	Mgtr. Ing. Mariano Andrés CORRAL Mgtr. Ing. Mariana R. PAGOT Arq. Celia Susana GUZZETTI (FAUD) Mgtr. Ing. Héctor Daniel FARÍAS (UNSE) Sr. Mariano Ginés GUEVARA BANEGAS
	2° Suplente	Mgtr. Ing. Fabián Andrés FULGINITI Dra. Leticia del Valle VICARIO Dr. Mariano LIZIO (FAUD) Ing. Pablo Daniel SPALLETI (UNLP) Sr. Facundo Sebastián GUTIÉRREZ

Art.2°).-Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento HIDRÁULICA: Área AMBIENTE Y SANITARIA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
	Titular	Dr. Ing. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE Dr. Ing. Facundo José ALONSO Arq. Celia Susana GUZZETTI (FAUD) Ing. Ricardo Atilio ARÉVALO (UNT)

AMBIENTE Y SANITARIA		Sr. Andrés Joaquín INGOGLIA
	1° Suplente	Dr. Ing. Juan Carlos BERTONI Mgtr. Ing. José Antonio LI GAMBI Dr. Mariano LIZIO (FAUD) Mgtr. Ing. Héctor Daniel FARÍAS (UNSE) Srta. María Agustina HERRERA MOLINA
	2° Suplente	Dr. Ing. Santiago María REYNA Dr. Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA Arq. Edith Silvia STRAHMANN (FAUD) Mgtr. Ing. Eduardo Alberto ZAMANILLO (UTN-FREN) Sr. Franco Ezequiel HERRERA

Art. 3°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Hidráulica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso para la prosecución de trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

em/AB/Mbl